

comendables, pero su antagonista presenta en cambio algunas buenas cualidades, y sobre todo, las grandes ventajas de la piedad, y de la antigüedad. Si se añaden, de la antigüedad. Ese adorno, de tubular, abominado entre otras cosas por suponerse menguado, aborta de nuestro siglo, presiguiendo hermano lejítimo del dragado, frío y del engomado corintio, frío por consiguiente, y es, en materia para toda, idea elevada, no mereca ninguno de estos cargos. No es, fíjese, puesto que abriga (a menos que no se lleve de paja en invierno) no es vacío, aunque hueco, toda vez que puede llenarse (y el que suscribe da fe de que muchas veces le ha servido de escudo, de bóveda, de alfiler, de todo lo que se le ocurra, y a toda idea muy lejos de oponerse a toda idea elevada, su objeto principal es la elevación. Pero que hay injusticia en esto, que el llamado hijo de nuestra época cuando ninguno otro su rival en cosas que nadie puede encarecerse con más retento, más vanidad y más desidia, más abolección de ideas que si fuesen posibles, reunir documentos suficientes no ya para ser un conde, sino para ser un príncipe.

Sin embargo, la revolución francesa, que tantas cosas hizo y deshizo, quiso acordarse entre otras del relegado sombrero de copa, y como si el nuevo vuelo de las ideas exijiese un recipiente de mayor capacidad, consideróse sin duda muy oportuno restablecer esa cobija que tanto abarca, y hé aquí nuevamente consagrada al público servicio, en toda la plenitud de sus formas, si bien con la mayor variedad en accidentes y denominaciones, las chisteras características, tan insistente como combatida.

Sin embargo, la revolución francesa, que tantas cosas hizo y deshizo, quiso acordarse entre otras del relegado sombrero de copa, y como si el nuevo vuelo de las ideas exijiese un recipiente de mayor capacidad, consideróse sin duda muy oportuno restablecer esa cobija que tanto abarca, y hé aquí nuevamente consagrada al público servicio, en toda la plenitud de sus formas, si bien con la mayor variedad en accidentes y denominaciones, las chisteras características, tan insistente como combatida.

Siempre al rumbo. No derogamos, ni en el derecho, ni en los hechos.—Que Buenos Aires muestre su brazo omnipotente, como ha demostrado ante el mundo la justicia de su causa.

El pueblo armado. Hoy Buenos Aires es un cuartel. La vida normal de los tiempos tranquilos ha concluido, por que mal se puede ser comerciante, abogado, o artesano, cuando hay necesidad de ser soldado. Las ocupaciones ordinarias concluyen en presencia de los grandes peligros de la Patria, que todos deben defenderse con sus armas, y cubrir con sus pechos.

El Coronel Comandante en jefe de la Escudera. El Coronel Comandante en jefe de la Escudera. San Nicolás 27 de octubre de 1853. Al Sr. Comandante Jeneral de Marina Coronel D. Juan Andrés Gelly y Oles.

Parte del Jefe de la Escudera. El Coronel Comandante en jefe de la Escudera. San Nicolás 27 de octubre de 1853. Al Sr. Comandante Jeneral de Marina Coronel D. Juan Andrés Gelly y Oles.

El general Flores. Cuando la causa de la libertad inspira a un hombre, nadie puede dudar que ese hombre estará a la altura del sentimiento que lo anima.

CAJISTAS

En esta imprenta se necesitan.

LA VIDA O LA MUERTE!
¡Levan, redencionistas y rescatados!

ZARZA-PARRILLA
Bristol

Se recomienda por las muchas más ventajas que ofrece el **REMEDIOS ISPADALE** en los casos de Escorbuto, Cáncer, Hematomas, Raquelismo, Hipertensión, Debilidad general, Catarras biliares, reumáticos, Eufemias, Anemia, Clorosis y Dispepsias.

El programa analítico de este medicamento lo publica el Dr. F. N. KEMP, 66, Waverley Street, Nueva York.

De venta en la Droguería de Juan Esteban y Ca., s/n. 11 calle Delmas.

Pastillas Vegetales DE KEMP

INTENCIONES PARA LAS ESCUELAS

Aprobado por la Excm. Inspección de Estudios de la Habana (Guatemala) en sus diferentes vegetales. Agradables a la vista, fáciles al paladar y remedio infalible para la espulsion de las lombrices del cuerpo humano; su consumo asegura a las escuelas debilitadas.

LO QUE SE DEBE DE LAS PASTILLAS DE KEMP

Porto Rico, abril 19 de 1908.

"Señores D. T. LAMAR y KEMP: "Amigos: Los señores que hacen ustedes han curado a mi hijo—el pobrecito padecia de lombrices—tenia un aliento fétido, hinchado el estómago y continuaba con el mal—tan raro no paso con tanta rapidez. Yo me acordaba de las Pastillas de Kemp que habian estado en mi casa. En el acto compré dos frascos de Pastillas y con ellas salvé la vida de mi hijo. Que de ustedes muy reconocido se felicito."

W. T. FLOREZ.
Se vende en la Droguería de Juan Esteban y Ca., N. 211 calle Delmas.

Se vende

Una casa con 7 piezas, albañal, fender completo, con baño de "W.C." y de la mansión hasta las ceras y de las tres hasta la noche.

Se vende en la calle de la Victoria No. 400, de 4 a 6 de la tarde.

Gratificación

Se le perdía ayer en las lujas No. 2311 de Setiembre un bolso negro que sigue el nombre de Fernand y que el entregue en la calle de Jico No. 179 será gratificado.

029-3p.

Aviso de la Inspección Comandancia Jenerale de Armas.

De órden del Sr. Inspector Comandante Jeneral de Armas, se previene a todos los Sres. Jefes que mandan cuerpos de Guardias Nacionales de esta Capital que desde esta noche deben dormir acuartelados con sus respectivas fuerzas.

Se previene igualmente que todo ciudadano sin excepción de persona, debe concurrir al Cuartel de la Inspección y presentarse a su Jefe, en la inteligencia que el que así no lo hiciera se le buscará y castigará, y se procederá a destinarlos a los cuerpos de la línea del Ejército.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1908.

Gregorio Soldevilla, Secretario.

Se vende.

Un establecimiento que contiene 3,000 objetos población 3 ranchos y 300 de derecho del campo que tiene 2,000 varas de frente y 6,000 de fondo 15 leguas del pueblo, con un rancho de Reconquista No. 40.

025-3p. *Mari Parera.*

AVISOS MARITIMOS.

Para Montevideo.
Vapor *Chungará*, admite carga solamente. Sale hoy Sábado, Octubre 28.

Para Burdeos.
La barca francesa *Arrestada* su capitán Franca Arnesto, Saldrá directamente para ese destino del 15 al 20 de Noviembre próximo, según pasaje de proa y cámara a los cuales el capitán ofrece un cómodo transporte para el pasajero. En el buque Salazar y Etchebarne, calle de la Victoria No. 314. 016-15

Para Montevideo.
El paquete oriental **LUCITANO**. Saldrá el 29 del corriente.

Carga por tonelada... 4 paf. Pasaje de cámara... 8 " Id. " proa... 4 "

Para más informes, concurre al escritorio de la Compañía Establecimiento de la calle de la Victoria No. 314. 025-3p.

Para Montevideo.
CARGA Y PASAJEROS.
El paquete oriental *Lucitano*, saldrá el Sábado 20 del corriente; para el efecto concurrir a sus agentes Regu y Ca. calle de Julio número 4.

destino a este punto, con bandera de Reisig y Martínez, con cargamento de sal y otros efectos, navegando a las 12 y 45 minutos de la noche, avistado un buque por la escuadra de estribor, que suponía iba de buelta encontrada y en el mismo momento toco fondear la *Santa Petronila*, manda orzar en seguida su capitán, por ver también la sonbrada de la costa, pero tocó tan fuertemente el referido buque que sonó el piloto en 3 brazas de agua y perdió el gobierno, dando tan fuerte sacudida que se desfondó y se llenó toda de agua.

"En este conflicto, trataron de echar al agua, las embarcaciones y dando fondo al ancla de babor, se echaron al agua los dos de los pescadores, poniéndolos a estribor del buque para que la mar gruesa no los hiciera pedazos; sin embargo de todas estas precauciones perdió uno de estos que se fué arrebatado por el mar.

"El capitán y toda la tripulación lograron salvarse milagrosamente y consiguieron desembarcar sobre la playa del conocido potrero de Tort."

Superior Tribunal de Justicia.

CAUSAS PARA VERSE EN ESTE SUPLENTE TRIBUNAL EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

1.º La de la causa No. 10.000, de la Sala de lo Civil y de lo Mercantil en el presente mes de Mayo.

2.º Los cinco Señores—Mercedal—D. Andrés Eguía con D. Antonio Lecana, por cobro de pesos—Apelación—Abogados, Dres. Acebedo y Pereira—Procuradores, Gutiérrez y Valle.

Juez Secretario Sr. Salas Esceliano de semana, Castro. SALA DE LO CRIMINAL. Sábado 29.

Todos menos el Sr. Medina—El Dr. D. Juan Carlos González apelando del auto de la Sala de lo Civil que lo suspende por tres meses de abogar ante dicha sala—Abogado Dr. González. Vista general de causas.

Juez Secretario Sr. Llovera. Escibiano. Araya. Buenos Aires, Octubre 22 de 1908.

Diversiones Públicas.

TEATRO HIPODROMO.

PLAZA DE HOSPERRAT. Compañía Escenica de Alejandro Landi.

GRANDE Y VARIADA REPRESENTACION.

El Domingo 30 de octubre de 1908. A las ocho en punto.

OTRA. Representación extraordinaria EN BARRACAS. A las 8 en punto.

AVISOS.

POLICIA. REGLAMENTO DE POLICIA URBANA.

Por orden del Sr. Jefe de Policía publicamos los Reglamentos de Policía urbana y de Mercados que van más abajo para que el público tenga presente lo que en él se dispone. Buenos Aires, Marzo 20 de 1904.

Tránsito de la Vereda.

"Art. 1.º La derecha es la que lleva a la vereda, y toda persona que, trayendo la pared a su izquierda, la despareja al cruzar a un derecho, se considerará agresor en la contienda; el bello sexo en todo caso preferido en la vereda, así como los ministros del culto, y autoridades constituidas, conoídas por uso de uniformes, toda persona que se desfogara acompañada de caballeros, los señores bajarán, y las señoras pasarán por la calzada, guardando el orden que la propia derecha a izquierda.

"2.º No tiene derecho de adelantarse señoras acompañadas de caballeros, los señores bajarán, y las señoras pasarán por la calzada, guardando el orden que la propia derecha a izquierda.

"3.º Ninguna persona con carga voluosa o capaz de manchar, como carne, pescado, leña de rama, bano, ni otro cargo, capaz de lastimar o molestar al tránsito, podrá avanzar por la vereda, y en todo caso, si se cometiere, se intimase el mandato de bajar en ella, sea esta disposición ser obedecido, y quien no lo haga, será considerado como agresor.

"4.º Es prohibido sentarse a vender en las veredas con tipos, ni tableros, pudiendo hacerlo bajo de ellas como está mandado.

"5.º Es prohibido acostarse en las veredas, ni comer viandas, ni fruta en ellas.

"6.º Se prohibe a los albañeros, plomeros, tenderos, etc., depositar o tener en la calle o vereda la vereda, picas, barros, tocos, cajas, herramientas, etc.

"7.º Los carruajes deberán siempre marchar por la derecha, y la división de esta será la maestra del centro del empedrado, y las ruedas de la izquierda del conductor deberán formar la maestra del centro para cortar toda disputa; guardándose esta misma distancia y orden en las calles sin empedrado y caminos, siendo prohibido pasar ningún carruaje obstruyendo el tránsito.

"8.º Todo carruaje cargado tiene preferencia en el tránsito, con solo la excepción de todos los casos, y en igualdad guardará el orden y derechos del artículo anterior.

"9.º Ningún carruaje podrá descargarse en la calle, obstruyendo a ésta o a la vereda, y así arreglará en su contrato las escalas que le causen la falta de descargadores.

"10.º Los carros de cola no podrán atravesarse en las calles, pues esta obstrucción solo se permite para facilitar el paso de los volúmenes.

"11.º Es prohibido para carruajes ni caballos en las encrucijadas de las bocanudas, o lo que es lo mismo en los postes de losa.

"12.º Los Comisarios todos del Departamento, alcaldes y tenientes, son encargados especiales de estadopolicia. (Reglamento oficial, libro 18.)"

Reglamento para los Mercados.

Buenos Aires, Setiembre 11 de 1902.

Art. 1.º No se permite introducir en estos mercados, ni en otros, cargamentos ni carretas que conduzcan cerros vacunos y caballos, sin ser presentados en la oficina del mercado, y si lo contrario hicieren, será desecho.

ELETES.

SEÑOR.	SEÑORA.	SEÑORITA.
1.º 20 paf.	1.º 20 paf.	1.º 20 paf.
2.º 10 paf.	2.º 10 paf.	2.º 10 paf.
3.º 5 paf.	3.º 5 paf.	3.º 5 paf.
4.º 2 paf.	4.º 2 paf.	4.º 2 paf.
5.º 1 paf.	5.º 1 paf.	5.º 1 paf.

(1) En bandera brasileña y real mar.

ADUANA.

Despacho—Octubre 26.

T. Hall y ca., 1 fardo hilo para vestir.

Atrola, 4 cajones cigarras hamburguesas.

Leidama hu. s., 50 pipas y 14 cascos tipo tinto, 8 balas paño estraza.

E. Larriya y ca., 526 fanegas sal.

D. G. y ca., 2 fardos driles.

D. G. y ca., 80 barricas lurina.

Carmelo, 30 cajones azúcar blanca de la Habana.

Jouanol, 48 balones yerba paraguaya, 180 idem de tipo paraguayo.

Mallamán, 2 cajones sables y rollos.

J. A. Martínez y ca., 10 rollos tabaco.

Bates Stokes, 70 piezas brillantina, 1 cajón fideo para calzoncillos.

A. Passmann, 3 barricas alumbre para tapicero, 1 cajón botones, 1 cajón encharcos y espumaderas.

B. Delfino, 24 pipas vino tinto.

A. V. Lezica, 1 cajón con 15 cañas de campo.

Jouanol, 30 cajones vino Burdeos.

Yigual, 2 cajones libro.

L. E. Viel, 1 cajón 192 paños, 66 pantalones, 96 calcetas.

E. y Larriya y ca., 3634 fanegas sal.

MARITIMA.

Entrada de Ultramar—Día 27.

Interior del Río, vapor de guerra del Estado de Buenos Aires, con una goleta a remolque.

Id. id. id. Buenos Aires, con otra goleta.

Id. id. id. 25 de Mayo, con dos goletas a remolque.

Interior del Río, vapor de guerra del Estado de Buenos Aires.

Id. id. id. Guardia Nacional.

Id. id. id. vapor Oriental Comercio.

Id. id. id. americano Asociación.

Permanente el 3 de Setiembre, brig. Escribano *Marino* 2, 5, 289 toneladas.

Montevideo, vapor inglés *General Outram*, capitán J. Haight, con pasajeros.

Montevideo, vapor de guerra brasileño "Paraguazú".

Montevideo, vapor de guerra español "Concepción".

Montevideo, bergantín de guerra francés "Zeluz".

Whampoa el 31 de junio y Montevideo el 26 del corriente, barca hamburguesa "Brahama", 348 toneladas, capitán Whampoa, a Bates Stokes y ca., a los mismos 49,780 idrillos.

Montevideo, 289 cajones tablas de mármol, 6,000 cajones colchones, 100 idem fuegos artificiales, 2 idem ahumados, 8 idem perlas, 8 idem artículos de marfil, 100 bultos artículos de caña, 139 cajones artículos laminados, 90 idem bultos, 1 idem plateado, 1 idem porcelana, 774 idem cesteros, 49 idem conservas, 18 idem nueces, 109 idem cacha, 132 idem seditas, 4 idem mercancías, 999 bultos 76, 78 bultos mercancías, 4 idem muestras.

Interior del río, vapor nacional "Cuyana".

Montevideo el 27 del corriente, polaca española *Delicias*, 206 toneladas, capitán A. Pajes, a E. Ochoa y Ca., en la tr.

Rosario el 25, bergantín seneo *Harold Hildert*, 250 toneladas, capitán J. H. Hildert, a J. N. Lieber y Ca., en la tr.

Jenova el 9 de Agosto, barca sarla *Waldemar*, 202 toneladas, capitán P. L. Cappola, a Caprile y Picasso cargamento jeneral.

Sábado 28.

Brasil, barca francesa "Waldemar".

Puertos extranjeros, barca inglesa "Saldemar".

Puertos extranjeros, barca americana "John Withrop".

Habana, bergantín español "Solitario".

Habana, polaca española "Encuentro".

Interior del río, vapor oriental "Cuyana".

Interior del río, vapores de guerra del Estado "25 de Mayo", "Caaguazú" y "Buenos Aires".

Montevideo, y Río Janeiro, vapor paqueño inglés *Mercy*, con la baliza para Southampton.

NOTICIAS MARITIMAS.

"Ayer a las 11 de la noche—dice el *Telegrafo marítimo*—30 del 26 de Octubre baró al Este de Punta Brava, el bergantín inglés *Ann Lawson*, procedente de Patagonia, con destino a este puerto con cargamento de huano a Bell Drysdale y Ca.

Napleña.

"La barca española *Santa Petronila*, capitán J. Paraja y Avella que salió de Cádiz el 23 de Agosto con

PARTE COMERCIAL.

BOLSA.

Buenos Aires, 28 de Octubre de 1908. A las 3 de la tarde.

Ozanas de oro venecianas... 11,420

Primer precio al contado... 3 362 3/4

Signos... 3 310 3/4

Platos... 3 301 3/4

Varios... 3 300

Ultimo al contado... 3 304 1/4

Entradas y salidas en Setiembre último.

DEBE.	HABER.	Res. Cor'te
Existencia del mes anterior...	25,540-32	6,819,550 3/4
Rescates de Jeneral...	...	4,063,271 3/4
Deposito en el Banco...	...	1,296,440 5/8
Operaciones de cambio...	6,000	...
Las 16 de Julio...	10,000,000	...
Total...	32,940-32	22,111,767 5/4
Haber...	...	49,634
Departamento de Go...	474-7	2,848,178 7/8
Idem de Hacia...	94-12	94,944 4/8
Idem de Hacienda...	23,074-59	986,942 4/8
Idem de Guerra...	8,700-82	11,965 7/8
Existencia...	904-92	8,907,166 7/8
Igual al debe...	32,940-32	22,111,767 5/4

Despierta si quieres ver Como despiertan las flores. Deja el sueño. ¡Porque en dormir, alma mía, Tanto empeño! Mira que ya viene el día, Y que yo tras él me voy Envolta en mi beldad de grana. Despierta, niña; yo soy La estrella de la mañana.

¿Tú no sabes, niña hermosa, Que cuando el alba despierta, Se viste de oro y de rosa Para llamar a tu puerta? Y que en tanto Que del crepusculo umbrío Rasga el manto, Tibias gotas de rocío Para ti vertiendo voy Solbre la márgen lozana? Despierta, niña, que soy La estrella de la mañana.

De pura mi luz presume. Me trae la aurora en su frente; Vengo llena de perfume De las regiones de Oriente. Traigo flores, Ambar, perlas y ambrosía, Luz, colores, Para que se adorne el día. Por donde quiera que voy Dispiro la niébla vana. Despierta, niña; yo soy La estrella de la mañana.

Aquí te aguardo en el ciclo Con amorosa impaciencia. Para regalarte un velo Del color de la inocencia. Niña, advierte Que el sueño que en tise anda Es la muerte, Y yo te traigo la vida. ¿Porque así te duermes hoy? ¡Que triste enseñanza te afana! Despierta, niña, que soy La estrella de la mañana.

Verás cómo rompe el día, Blanco, azul y carnosí; Traigo amor y alegría Un tesoro para ti. Ay, despierta. Tu sueño me causa enojos; Llamandote está tu puerta, Para mirarme en sus ojos. Aquí estoy; Todo mi luz lo engañara. Despierta, niña; yo soy La estrella de la mañana.

JOSÉ SELIGAS Y CARRASCO.

La Guardia Nacional—Vive en el cuartel, mejor dicho ya no hai guardias nacionales; todos somos veteranos, viejos, mozos, casados y solteros por casarse, ejos, (día risa ver caminar al cronista que escribe estas líneas), mancos, sordos y en fin todo lo que es hombre anda con su uniforme, de día y de noche, no habla sino de cuartel, de batallas, y todas las veces Continuos, compañeros, con el soldado que como nosotros, pelen con la conciencia de la santidad de la causa que defiende, y con la fe en la victoria, vale por cuatro; ese soldado no puede menos de triunfar; durará siempre a la defensiva; jamás se rindrá; Dios proteja el crimen, que hai un Dios más.

Adelantos.—Aunque de fecha algo atrasada, son tan dignos de atención los datos siguientes, que no dudamos que serán leídos con interés.

En 1792 se calculaba que todas las máquinas que existían en Inglaterra hacían el trabajo de diez millones de hombres; en 1827, esta cifra se elevaba a doscientos millones, y a cuatrocientos en 1883.

En las fábricas de hilar, los huscos, que antes daban cincuenta vueltas por minuto, dan hoy ochenta. En una sola fábrica, en Manchester, funcionan ciento treinta y seis mil, que, cuando trabajan todas, hilan por semana un millón y doscientas mil nudas de algodón. En New-Lanark, Gwyn, con dos mil quinientos operarios, hace en cada día tanto hilo como bastaría para dar dos y media vueltas al rotor del globo.

La *Jenny-watt* saca de una libra de algodón un hilo de elemento y tres leguas de largo, lo que no podría hacer nunca la mano más hábil. El solo consumo de Lanecastre proporciona cada año a las fábricas de indianas tanta cantidad de hilo cuanto pedirían preparar con el uso veinte y un millones de hilanderas.

Publicaciones Solicitadas

Sres. RR. del Comercio del Plata.

Sirvase vdo. insertar en su apreciable diario el siguiente:

Razon de heroísmo militar. El del Comandante, ayudante de Campamento, teniente coronel Goyena, que a las 5 y media de la tarde habia llegado al Pergamino llevando en pos de sí la escuadra de su Jeneral, bajo el pretexto de quitar la caballería del Cuartel Jeneral y contener los dispersos de caballería.

Para que resulte más el valor desplegado por el Teniente Cor. Goyena en estos solennos momentos, haré notar que a esa misma hora se comprometía el episodio más sangriento de la batalla, y que el Pergamino se hallaba a 5 leguas, a retaguardia del campo de batalla.

Recomendamos a la consideración de los que deben entenderse en estos negocios se recabe del Senado el jefe de Coronel en este benemérito grado. Un justo de España.

Publicaciones Solicitadas

Sres. RR. del Comercio del Plata.

Como es natural, en la situación actual no se habla sino de los sucesos de la guerra; y los recientes combates al paso que han consolidado el valor de los guardias nacionales de Buenos Aires suscitan reflexiones sobre la importancia especial que en luchas futuras a que nuestra Patria, sea adquiriendo arrastrada puede adquirir la infantería, como elemento esencial del ejército.

El soldado antiguo error en nuestros acreditados militares que la caballería es el arma cuyo número y fuerza debe ser preponderante en la organización de las nuestras.

La topografía de nuestro territorio era el argumento favorito que se invocaba en favor de esta doctrina; así que daban por otra parte prestigio los encuentros gallardos de nuestros jefes en las guerras nacionales y domésticas de la República Argentina. Esta tática se fundaba también en la índole misma de gran parte de los jefes que más se han distinguido por sus empresas bélicas. Muchos de ellos desde Artigas y Ramírez hasta nuestros días fueron hombres que cuentan principalmente con su ascendente sobre los campesinos, y sobre masas populares, acostumbradas a contemplar en el trabajo el auxiliar

Publicaciones Solicitadas

Sres. RR. del Comercio del Plata.

Como es natural, en la situación actual no se habla sino de los sucesos de la guerra; y los recientes combates al paso que han consolidado el valor de los guardias nacionales de Buenos Aires suscitan reflexiones sobre la importancia especial que en luchas futuras a que nuestra Patria, sea adquiriendo arrastrada puede adquirir la infantería, como elemento esencial del ejército.

El soldado antiguo error en nuestros acreditados militares que la caballería es el arma cuyo número y fuerza debe ser preponderante en la organización de las nuestras.

La topografía de nuestro territorio era el argumento favorito que se invocaba en favor de esta doctrina; así que daban por otra parte prestigio los encuentros gallardos de nuestros jefes en las guerras nacionales y domésticas de la República Argentina. Esta tática se fundaba también en la índole misma de gran parte de los jefes que más se han distinguido por sus empresas bélicas. Muchos de ellos desde Artigas y Ramírez hasta nuestros días fueron hombres que cuentan principalmente con su ascendente sobre los campesinos, y sobre masas populares, acostumbradas a contemplar en el trabajo el auxiliar

Caballos.

Tenemos un remido como entre mil caballos entre los conducidos por el capitán mayor Cabot, el Jeneral Flores y los recidos de varios puntos de la campaña.

Castigo a los cobardes.

Nuestro colega el *Nacional*, publica ayer feroz las siguientes líneas, bajo el mismo epígrafe que encabeza estas noticias:

"El gobierno debe dar de baja por cobardes a todos los que huyceron del campo de batalla, abandonando a sus compañeros de armas.

"¿Que quisiera justificarse q' pida el castigo de guerra?"

Las reprochaciones, con la convicción de que ese es el sentimiento jeneral de toda la población de Buenos Aires.

Se premia y se respeta al valiente, se castiga y se desprecia al cobarde.

El Coronel Páramo.

Diferentes y desazonados informes han corrido de la bizarra participación de este leal y veterano soldado de la libertad en la batalla de Cepeda. Honor al patriota coronel Páramo.

De la Campaña.

Cada momento recibe el Gobierno partes de los diferentes pueblos de la Campaña, sin que haya ocurrido novedad. Solo por el Pergamino, se nos dice, que se apareció un Luzuriaga con algunos de los emigrados rosines que acompañaban al General Urquiza.

Comisión de las Cámaras.

La Cámara de diputados se reunió ayer a las once de la mañana y tuvo una conferencia secreta.

La de Senadores, que estaba citada para el mismo día a las dos de la tarde, no se reunió, y la de Diputados continuó en las sesiones de la Cámara.

Los miembros que deben componer la Comisión permanente de la Cámara de Senadores son los Sres. Forriá, Lavallol, Mariel, Duplantier, Montes de Oca, Gaudin, Caxon (D. Cayetano).

La República, Octubre 1º de 1897.

Prudencia meteorológica.—En las inmediaciones de los pueblos de Bayston y Redfield (Estados Unidos) ha caído un enorme cuerpo meteorico. El descenso ocurrió entre las tres y las cuatro de la mañana, con tan estruendoso ruido, que despertó y aterrorizó a los habitantes de cinco millas a la redonda. Es una masa de forma bastante irregular y de un aspecto de mineral de hierro. Ocupa medio acre de tierra, que estropea terriblemente, lanzando algunos fragmentos a la distancia de un tercio de milla. Se eleva sobre la superficie de 60 a 80 pies, y supone que estará sepultado hasta la profundidad de otros tantos. Algunas gentes creían que era la hora del fin del mundo.

Tríptico de Justicia.—Por acuerdo fecha 25 del corriente, en consideración al estado de sitio y asamblea en q' ha sido declarado, se suspenden hasta nueva resolución todos los términos judiciales, quedando no obstante los escribanos públicos habilitados para extender contratos y demás actos públicos.

MISCELANEA.

Vapores.—Teníamos fondeados ayer en laziza y la canal exterior diez y ocho vapores.

Nacionales: Guardia Nacional, Constitución, 23 de Mayo, Encargado, Buenos Aires, Corca, Tucumán, Salto de Guirás, Jujuy, Leopard, Buzard, Oberon, General Otram, Obispo.

Franceses: Concordia, Americano, Asociación, Oriental, Convención.

Bisecantes.—Lo que con este título damos hoy, no es propiamente lo que parece, sino una mi mezquina idea sobre el "Porque, ya se sabe, que así no hai mas que hablar del asunto.

Los indios aliados de Urquiza, viendo a su flanco ser atacados, se retiraron de resultas de los fuegos de nuestra valiente infantería, le han llevado todos sus caballos, dejándolo sin auxilio y a pié.

Se trata como quienes son.

Se dice—Corre en público, con carácter de autenticidad, la noticia de que el salido de Buenos Aires una comisión enviada al Jeneral Urquiza por el Sr. Medallero de la República del Paraguay, con el objeto, se dice, de proponer la apertura de la discusión pacífica entre los beligerantes.

El envío de esa comisión, se dice también, que ha sido autorizado por el Gobierno, lo que vuelve a dar vida a las esperanzas de paz sin sacrificio de los pueblos que sostienen la guerra.

Nuestra opinión es conocida sobre el particular, mientras nos consta un medio de llegar a la paz sin mengua de

los derechos de Buenos Aires y sin concesiones indebidas por su parte, nosotros la hemos de preferir a las batallas, por mucha que sea nuestra admiración por el mérito personal de los que en ellas se cubren de gloria.

La piel del León.—Mucho es el entusiasmo que en estos últimos días ha mostrado la Guardia Nacional que aun quedaba en Buenos Aires. Sus pocas ocupaciones han sido llevadas con gusto y exactitud.

No obstante, algunos nombres pocos es verdad, pero algunos han quedado sin eco, cuando la voz del sargento los invocaba en nombre de la Patria.

Hai además Portenios cuyos nombres aun no están en esas listas.

Es triste que esto suceda, es amargo, para aquellos que, llevando en lo más íntimo de sus corazones la fe en la justicia de la santa causa que defienden, y el profundo sentimiento del deber que les obliga a defenderla a costa de su sangre, ver que hai hombres entre sus compatriotas y compañeros sordos a la voz del deber y sordos a la voz de la Patria y libertad.

Aun hai mas; y esto es vergonzoso, execrable y criminal. Hai hijos de Buenos Aires que profanan el uniforme de Guardia Nacional sin tener el honor de pertenecer a sus filas; que bajo este traje que deshonran y que solo usan como una careta y la cota un asesino, se entregan confiadamente a sus pasajes o a sus quehaceres particulares, mientras los demas Portenios pasan los días y las noches con el fusil al hombro, abandonando sus obligaciones por la primera de todas, defender la Libertad y la Patria.

Recomendamos pues, a las comisiones que no se dejan seducir por el trabajo de Guardia Nacional que cubre, muchas veces, con sus panes vitales como aquellos a los que referimos.

Fuerzas leonadas ayer.—Según nuestros buenos informes—son las siguientes:

Al mando del Coronel Conesa.
Primera brigada compuesta de los batallones: 1.º de línea, comandante Rivero.—1.º móvil, comandante Alsin.—2.º móvil, comandante Morales.

Al mando del Coronel D. E. Mitre.
Segunda brigada compuesta del 2.º de línea, 150 hombres restos, del batallón San Nicolás.

Al mando del Coronel D. Ignacio Rivera.
Brigada de reserva compuesta del 3.º batallón de línea, mayor Fasio.—Batallón Guardia Nacional de la Capital, comandante Castro.

Al mando del Coronel Nazari.
Brigada de artillería con 6 piezas.—Total de las fuerzas 3000 hombres.

A las 6 de la mañana, que estuvo de guarnición en Palermo.

Que puede decir a estos heroes un pobre cronista que ni tiene talento para llenarlos de flores, ni hécroe...

Batallas Marítimas.—Ayer a las diez de la mañana desembarcó el bizarro batallón del valiente Martín. Bien venidos, compañeros de fatigas! Aquí veneceros todos, o entrarán nuestros cuerpos envueltos en el pabellón azul y blanco, que hemos jurado defender. Fe y disciplina es lo que debemos tener; el valor es escudo recomendable; vosotros nos mostráis lo que valeis; nosotros os imitaremos.

Aunque ya se haya dicho.—No podemos menos de llamar la atención sobre la poética vereda perteneciente al edificio de San Juan por la calle de Potosí. ¡Dios horas o mas ha estado saboreándose un *overo-verde* en el pasito que existe en el cordón de la vereda! Vimos pasar vijilantes y ni siquiera lo llevaban a la policía, para que no interrumpiese el paso a los transeuntes.

A nos habian dicho que era inútil hablar sobre esto, porque ya se habia indado muchas veces, pero...

Pobre parido sea mendrugo.

Incendio en Mercedes.—El "Rio Negro" fecha 23 de octubre refiere: "En la noche del 20 estalló un incendio en un galpon de la casa de D. Antonio Moroto, reduciendolo completamente a cenizas.

Aunque casi toda la población asistió a sofocarlo, fueron imposibles sus esfuerzos por la falta notable de aguadores, pues no concurreo un solo.

Felicitemos a las autoridades vecindario por haber cumplido con su deber.

Combate de la Escudera.—Según informes que nos transmite un testigo ocular, sabemos que en la escudera más de nuestra escuadra con la enemiga, cuando nuestras tropas se embarcaban en San Nicolás, el *Plato* perdió dos de sus palos, recibiendo además una bala en el caño y algunas otras averías, y que el *Pampero* sufrió considerablemente a consecuencia de los certeros disparos que le dirijiera el *Constitución*.

Es un chasco ridículo para la escudera federal, que habia aguardado precisamente el momento en que nuestros buques se hallaban obstruidos por la mucha jente que llevaban, para atravesar al combate.

La lección ha sido mercedosa, y esperamos que se repetirá de una manera más completa y en circunstancias más favorables para nosotros.

A nuestras lectoras.—Los ofrecemos hoy unos bellos versos del suave y dulce Cantor de las Flores—Selgas y Carrasco.

En esta composición, olvida el por un momento el gracioso foco de sus inspiraciones, las flores, para captar otro objeto no menos bello, no menos poético.

Es preciso ser un Selgas para cantar dignamente a

La Estrella de la Mañana.

Niña, que en dulce placer Duermes tus sueños de amores,

